

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

14 de marzo de 2023

La presente reunión se desarrolló de manera virtual a través de una sala Zoom. Se planteó en horario de 13:30 horas.

ASISTENTES: Analí Fernández Corbacho; Begoña Mora Jauregui; José Ramón Márquez Díaz; M^a Carmen Granado Alcón; Claudio Delgado Morales; Nerea Field Cabezas, Mireia Illescas Navarro, Manuel Delgado García, Ana Duarte Hueros, Mohamed Samir Assaleh, Pilar Alonso Martín; María Dolores Vallengano Pérez; Patricia Ruiz; Rafael Andújar Barroso; Sara M^a Rodríguez Sánchez, Elisa Arroyo Mora.

Excusan su ausencia: Manuel Jesús Herмосín Mojeda, José Manuel Coronel Llamas, Salvador Rubio Real.

El miércoles 08 de marzo de 2023 se envía un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Análisis, comentarios y alegaciones al Proyecto de Orden para la renovación del Plan de Estudios del Grado de Educación Infantil.
-

Siendo las 13,35 horas, toma la palabra el Coordinador del Título para excusar a los/as compañeros/as que así lo han solicitado y también para abordar el punto del orden del día.

El Coordinador expone el motivo principal por el que se ha convocado la reunión, que no es otro que la publicación del periodo de alegaciones para la nueva Orden que prevé publicar el Ministerio de Universidades para la renovación del Plan de Estudios del Grado de Educación Infantil. Para ello, expone un breve análisis del documento en el que se advierten nuevos módulos, también la desaparición de otros y la inclusión de un periodo de prácticas en el 2º curso.

Tras ello cede la palabra al profesorado para que expongan sus puntos de vista y posicionamientos.

A este respecto intervienen Rafael Andújar, Pilar Alonso y M^a Carmen Granado para hacer constar la situación desfavorable de las materias ligadas al marco de la psicología. Advierten cómo contenidos ligados a la salud, el desarrollo evolutivo o las necesidades educativas no se contemplan en la propuesta ofrecida por el Ministerio.

Por otra parte, Samir Assaleh también informa de la preocupación del ámbito de las Didácticas específicas para hacer constar que desde diversas asociaciones se está insistiendo también en la necesidad de abrir un periodo de diálogo y revisar de manera compartida la propuesta.

Profesorado como Patricia Ruiz o Manuel Herмосín también exponen su preocupación desde el ámbito de la Sociología y de la Teoría e Historia de la Educación. Pues son áreas que también se ven afectadas en la disminución de créditos y de contenidos en la propuesta.

En líneas generales se comparte la necesidad de exponer, como título, estas consideraciones a modo de alegación y compartirlas con el Decanato para que sea este órgano el que lo traslade al portal del Ministerio (junto con aquellas otras motivaciones que se compartan a nivel de Facultad). El resultado, es el escrito que sigue:

A/A. Sra. Decana de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Estimada Decana,

Como coordinador del Grado en Educación Infantil y estando abierto el periodo de alegaciones al Proyecto de Orden para la reforma del Título “Grado en Educación Infantil”, aprovecho este escrito para trasladarle la opinión del Equipo Docente, en formato alegación, para que pueda trasladarse desde el Decanato nuestra postura (junto a aquellas otras alegaciones que se vayan a emitir al Ministerio).

Un saludo cordial

Manuel Delgado

Coordinador del Título

ALEGACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Reunidos en Huelva a 14 de marzo de 2023, el Equipo Docente del Grado de Educación Infantil expone los siguientes argumentos por los que no se comparte lo establecido en el Proyecto de Orden del Ministerio de Universidades con la propuesta de reforma del título anteriormente mencionado:

a) Desde el Ministerio no se ha contemplado una fase de diálogo con los principales agentes responsables de desarrollar las Enseñanzas del Plan de Estudios actual. Se entiende que es necesario una actualización del mismo, pero se le debería considerar como punto de partida para dicha actualización.

b) Se observa que hay módulos que han desaparecido de la Formación Básica, afectando de forma directa a determinadas áreas de conocimiento que han visto que, previsiblemente, sus materias disminuyan su presencia en el Título o directamente desaparezcan. Conocimientos ligados al marco de las Didácticas Específicas, la Sociología, la Historia de la Educación o la Psicología se han visto especialmente afectados por el planteamiento actual y se eliminan del currículo algunas materias que ofrecen una formación esencial para educar en una etapa educativa de vital trascendencia.

c) Finalmente, también mostrar la preocupación por la concreción que pueda implicar el planteamiento de la modalidad de enseñanza híbrida.

Atentamente,

El Equipo Docente del Grado en Educación Infantil

Así con todo, siendo las 14,05 horas, se da por concluida la reunión.

Fdo. Manuel Delgado (Coordinador del Título)